MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS – MISIONES

POSADAS, 30 ABR 2013

VISTO: El Expediente S01:0000009/2012, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 0004/12 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se modifica parcialmente la Resolución Rectoral Nº 1606/11 que incorpora Provisoriamente el Presupuesto 2012 para la Universidad Nacional de Misiones y la Resoluciones Rectorales Nº 001/12 de Incorporación de Créditos de Remanentes de Ejercicios Anteriores, 002/12 créditos provenientes de Recursos Propios, de acuerdo a las Planillas Anexa Nº I de la presente Resolución, según información del sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable SIU PILAGA, referidos a Rendición de Adelantos a Responsables.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 022/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 1ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 17 de Abril de 2013 y aprobado el Despacho por los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
O R D E N A :

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 0004/12, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 03 de Enero de 2012.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº 027-13

Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

HjF

MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FIAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones